

# DIARIO DE ALMERIA

Año XVII. Núm. 4.591 Precio: 10 céntimos el ejemplar Redacción y Administración, Tiendas, 20 DIARIO INDEPENDIENTE Apartado, 40 Franqueo y timbre concertado

Viernes 9 de Marzo de 1928

## ¿DIVIDIMOS O IMPONEMOS?

Al fin parece que se va a ocupar el Gobierno de resolver el problema de la tierra. Los que llevamos tantos años bregando porque llegue este momento, no podemos menos de congratularnos, y aunque no sabemos ni podemos orientarnos sobre las resoluciones que se darán en los diferentes aspectos que ofrece, nos satisface que se de alguna, pues ya no pueden seguir por más tiempo las cosas sin resolver, dado el estado en que se encuentran.

El eje central del problema es el de la distribución de la propiedad. Separándonos de las teorías extremas, tanto por exageradas como por utópicas, nos hallamos con dos fundamentales de carácter viable; la de los que preconizan el cercenamiento de la propiedad por el Estado, limitando la extensión de las fincas, para repartir los excesos entre los que nada tienen, y de la imposición fiscal para llegar por caminos diferentes a esa distribución, si no se quiere labrar debidamente por los dueños. El resultado que por ambos procedimientos se busca, es el mismo, el de aumentar el número de pequeños propietarios mediante la mejor distribución de la propiedad. El fundamento es también el mismo, el de que la enorme cantidad de campesinos desprovistos de propiedad es un peligro creciente para la paz social, no tanto por el hecho de no tener tierra que cultivar, sino por no tener medios suficientes de subsistencia material, a causa de la falta de salarios, y por no tener medios de resistencia moral contra las explicaciones de las teorías subversivas, por haber perdido la fe, y con ella la resignación cristiana.

Pero, dejando ahora este camino para otra clase de investigaciones, vengamos a los dos criterios que acabamos de poner. Preconizan la mayoría de los tratadistas de estas materias la limitación de la extensión de las grandes propiedades. Dan por ello una razón de hecho, la de que esas grandes propiedades están, por regla general, mal cultivadas, y, a veces, sin cultivo de ninguna clase, y que ello trae como consecuencia la escasez y cortedad de salarios para los jornaleros que en ellas y en sus cercanías viven; de ahí el hambre, la enfermedad y la emigración. El remedio se presenta claro: cercenar y repartir, a esos hombres, a quienes falta pan, darles la tierra, de la cual sacarán el pan con el trabajo de sus brazos, hoy casi ociosos. Un inconveniente habría, sin embargo, en la implantación de esta teoría, cual es el que al dar una ley de capacidad, vendrían a cercenarse propiedades bien cultivadas, que llenan su deber social de producir trabajo para el jornalero y es capaz a los efectos de la ley, muchísimas propiedades de menor tamaño que el que se fije que, por su mal cultivo o abandono, no cumplen su deber social. Habrá, pues, que dar un doble aspecto a la ley para abarcar ambas necesidades. Y ocurriría también que grandes propiedades de terreno impropio para el cultivo, o al menos para un buen cultivo o para un cultivo permanente, vendrían a cercenarse sin fruto para nadie, o con escaso fruto o muy transitorio. Habrá, pues, que dar otro nuevo aspecto a la ley para acomodarla a estos casos.

Por último, habría sitios en que esos cercenamientos no serían necesarios, por haber sido reducido de habitantes, o que fueran necesarios cercenamientos mayores, por no alcanzar los dispuestos a la satisfacción de las necesidades existentes por el mayor número de población rural. Otros aspectos quedamos sin tratar, por ser menos importantes, para no alargar demasiado este artículo, y con los cuales y los expuestos vendrían a parar en una legislación en extremo casística y, por lo tanto, de complicada y difícil aplicación.

Nos queda el segundo criterio, el de la imposición fiscal.

## DEPORTES

### El campeonato de España

Aparece más sencillo, la imposición haciéndose en forma de sobre-impuesto sobre las fincas que, siendo cultivables, no estuvieran cultivadas, o lo estuvieran deficientemente. Aparece en este criterio, completamente a cubierto la propiedad que cumple su deber y completamente tranquilo el terrenista que, con su inteligencia, su celo y su capital, es fuente de trabajo para los campesinos próximos y de producción de subsistencias para todas las naciones. La creencia de que todo campesino, necesariamente, quiere tierra y ha de tener tierra, es una de tantas equivocaciones de los hombres que conocen los libros más que la práctica, pues son muchos, muchísimos los jornaleros que prefieren un salario seguro y suficiente, a las preocupaciones y exceso de trabajo que hoy tiene en España la pequeña propiedad.

Por otra parte, no escapan por las mallas de la red las fincas que, sin llegar a la extensión que aquella ley fijara, se hallan incultas o mal cultivadas, mientras en torno de ellas los hombres padecen escasez. Descontadas quedarían también las fincas impropias para el cultivo, las cuales no comete ningún pecado social el dueño que las destina a su solaz u a otros usos o las deja abandonadas. Y para terminar, al poderse cultivando fincas donde antes faltaba población rural, los dueños o los arrendatarios traerían nuevas y provechosas colonizaciones a numerosas familias. Este impuesto que preconizamos, sería un sobre-impuesto, no sobre el capital ni sobre las rentas, cosas ambas muy atenientes al derecho de propiedad, sino sobre el mismo impuesto fiscal existente, y por eso se le da el nombre de sobre-impuesto. Pero para que a su sencillez acompañara su eficacia, sin gran violencia, habrá de acudirse a la progresión por colectivo, suave como en esta progresión en los primeros años, en los que permite al dueño meditar sobre el mejor partido a tomar y emprender, para hacer después presión creciente y rápida sobre el terrateniente realmente.

La Gimnástica de Torrelavega consigue sus primeros puntos, sobre el maltrato campeón del Cestet, en quien, por lo visto, la desgracia se cebo en él, sin tener en cuenta para nada la alta representación con que concurre a este concurso nacional.

Los dos favoritos del torneo, F. C. Barcelona y Real Unión de Irun, juegan en Las Corts el partido más bello y emocionante de la temporada, en el que se manifestó una lucha abierta de todo el Irun, con el maravilloso Samitier, ese extraordinario jugador capaz de ganar los partidos con su solo esfuerzo.

Desordenada enseñanza está que nos ofrecen los encuentros de fútbol. Mientras que el actual campeón de España subió en su propio terreno ante la Real de San Sebastián, equipo a quien el Barcelonista derrotó ampliamente en Las Corts, y más tarde bata difícilmente y por la mínima diferencia en su Estadio de Irun al Iberia de Zaragoza como antes hizo con el Europa de Barcelona, frente al campeón catalán consiguió bravamente un empate en su mismo campo. El Irun se alzó completo ya que actualmente, por su baja formación, la ausencia de René no supone falta de importancia para el once irundarra. El Barcelonista combinó una defensa sin interior izquierdo; Sastre y Arocha en ambos sitios, sustituyeron a Ramón y Sagibarbur. En el poco sciento de los defensores azul-grana, secundando la explosión y acertada labor individual de Samitier y Piera, radica la clave del empate.

La adopción de uno u otro de estos dos criterios, han de tener muy diferentes consecuencias, pero de grandísima trascendencia para la vida futura de la nación. Por eso es preciso que el Gobierno y el país los estudien detenidamente para acertar con el enfoque más conveniente.

Antonio Monedero

Presidente de la Liga de Campesinos y miembro de la Asamblea Nacional.

Los intereses generales de la capital y de la provincia son defendidos siempre por

Diario de Almeria

bella ciudad de la Giralda. La esperada es, asimismo, el empate producido en Valencia entre el titán y el Savilla. El once valenciano no ha resobrado su forma que deben proporcionarle las valiosas figuras de que dispone.

El Cartagena es su campo venido al Levante por un amplio «score», confirmando nuestra afirmación de ser el actual campeón valenciano, juntamente con su reciente vencedor, los más flojos del grupo.

La Cultural leonesa, que veña sorteándose en su grupo con buenas puntuaciones, vencida por amplio margen en La Coruña, ve colocárselas delante para el segundo lugar al Real Oviedo y al Oviedo, éste último, despertando del letargo en que se hallaba al comienzo del torneo.

El Deportivo Alavés—equipo revelación de la temporada—finalizado la primera vuelta de la eliminatoria, se clasifica primero en su grupo sin una sola derrota, consiguiendo finalmente un brillante empate frente al Real Madrid en propio terreno cortezano. Esta triunfal marcha del Deportivo Alavés sólo se ve empañada con ese «desesperado» perder que ante el empate del domingo se ha manifestado claramente. Se ha visto con ello no ser equipo bravo, ni poseer la gran cualidad de saber perder, patrimonio esencial del buen deportista.

No queremos terminar sin dejar de conseguir la verdadera sorpresa de la última jornada.

La declaración firme y autorizada de un señor García, delegado del Deportivo alavés en su encuentro con el Real Madrid.

Este señor delegado, que por entonces sin duda, a juzgar por su declaración, a esa pitaya de técnicos modernos, que ahora abundan tanto, desgraciadamente para el fútbol nacional, dice de Lloveras, el árbitro más capacitado de todos los árbitros españoles —con nuestra excepción, claro está— quién no lo era capacitado para arbitrar partidos de la clase de un Madrid-Alavés, y que su absoluto desacordamiento de lo que es el arbitraje puede probarse con su desdichada actuación en el match de referencia.

Los dos favoritos del torneo,

F. C. Barcelona y Real Unión de Irun, juegan en Las Corts el

partido más bello y emocionante de la temporada, en el que se manifestó una lucha abierta de todo el Irun, con el maravilloso Samitier, ese extraordinario jugador capaz de ganar los partidos con su solo esfuerzo.

Este señor delegado, que por

entonces sin duda, a juzgar por

su declaración, a esa pitaya de técnicos modernos, que ahora abundan tanto, desgraciadamente para el fútbol nacional, dice de Lloveras, el árbitro más capacitado de todos los árbitros españoles —con nuestra excepción, claro está— quién no lo era capacitado para arbitrar partidos de la clase de un Madrid-Alavés, y que su absoluto desacordamiento de lo que es el arbitraje puede probarse con su desdichada actuación en el match de referencia.

Este señor delegado, que por

entonces sin duda, a juzgar por

su declaración, a esa pitaya de técnicos modernos, que ahora abundan tanto, desgraciadamente para el fútbol nacional, dice de Lloveras, el árbitro más capacitado de todos los árbitros españoles —con nuestra excepción, claro está— quién no lo era capacitado para arbitrar partidos de la clase de un Madrid-Alavés, y que su absoluto desacordamiento de lo que es el arbitraje puede probarse con su desdichada actuación en el match de referencia.

Este señor delegado, que por

entonces sin duda, a juzgar por

su declaración, a esa pitaya de técnicos modernos, que ahora abundan tanto, desgraciadamente para el fútbol nacional, dice de Lloveras, el árbitro más capacitado de todos los árbitros españoles —con nuestra excepción, claro está— quién no lo era capacitado para arbitrar partidos de la clase de un Madrid-Alavés, y que su absoluto desacordamiento de lo que es el arbitraje puede probarse con su desdichada actuación en el match de referencia.

Este señor delegado, que por

entonces sin duda, a juzgar por

su declaración, a esa pitaya de técnicos modernos, que ahora abundan tanto, desgraciadamente para el fútbol nacional, dice de Lloveras, el árbitro más capacitado de todos los árbitros españoles —con nuestra excepción, claro está— quién no lo era capacitado para arbitrar partidos de la clase de un Madrid-Alavés, y que su absoluto desacordamiento de lo que es el arbitraje puede probarse con su desdichada actuación en el match de referencia.

Este señor delegado, que por

entonces sin duda, a juzgar por

su declaración, a esa pitaya de técnicos modernos, que ahora abundan tanto, desgraciadamente para el fútbol nacional, dice de Lloveras, el árbitro más capacitado de todos los árbitros españoles —con nuestra excepción, claro está— quién no lo era capacitado para arbitrar partidos de la clase de un Madrid-Alavés, y que su absoluto desacordamiento de lo que es el arbitraje puede probarse con su desdichada actuación en el match de referencia.

Este señor delegado, que por

entonces sin duda, a juzgar por

su declaración, a esa pitaya de técnicos modernos, que ahora abundan tanto, desgraciadamente para el fútbol nacional, dice de Lloveras, el árbitro más capacitado de todos los árbitros españoles —con nuestra excepción, claro está— quién no lo era capacitado para arbitrar partidos de la clase de un Madrid-Alavés, y que su absoluto desacordamiento de lo que es el arbitraje puede probarse con su desdichada actuación en el match de referencia.

Este señor delegado, que por

entonces sin duda, a juzgar por

su declaración, a esa pitaya de técnicos modernos, que ahora abundan tanto, desgraciadamente para el fútbol nacional, dice de Lloveras, el árbitro más capacitado de todos los árbitros españoles —con nuestra excepción, claro está— quién no lo era capacitado para arbitrar partidos de la clase de un Madrid-Alavés, y que su absoluto desacordamiento de lo que es el arbitraje puede probarse con su desdichada actuación en el match de referencia.

Este señor delegado, que por

entonces sin duda, a juzgar por

su declaración, a esa pitaya de técnicos modernos, que ahora abundan tanto, desgraciadamente para el fútbol nacional, dice de Lloveras, el árbitro más capacitado de todos los árbitros españoles —con nuestra excepción, claro está— quién no lo era capacitado para arbitrar partidos de la clase de un Madrid-Alavés, y que su absoluto desacordamiento de lo que es el arbitraje puede probarse con su desdichada actuación en el match de referencia.

Este señor delegado, que por

entonces sin duda, a juzgar por

su declaración, a esa pitaya de técnicos modernos, que ahora abundan tanto, desgraciadamente para el fútbol nacional, dice de Lloveras, el árbitro más capacitado de todos los árbitros españoles —con nuestra excepción, claro está— quién no lo era capacitado para arbitrar partidos de la clase de un Madrid-Alavés, y que su absoluto desacordamiento de lo que es el arbitraje puede probarse con su desdichada actuación en el match de referencia.

Este señor delegado, que por

entonces sin duda, a juzgar por

su declaración, a esa pitaya de técnicos modernos, que ahora abundan tanto, desgraciadamente para el fútbol nacional, dice de Lloveras, el árbitro más capacitado de todos los árbitros españoles —con nuestra excepción, claro está— quién no lo era capacitado para arbitrar partidos de la clase de un Madrid-Alavés, y que su absoluto desacordamiento de lo que es el arbitraje puede probarse con su desdichada actuación en el match de referencia.

Este señor delegado, que por

entonces sin duda, a juzgar por

su declaración, a esa pitaya de técnicos modernos, que ahora abundan tanto, desgraciadamente para el fútbol nacional, dice de Lloveras, el árbitro más capacitado de todos los árbitros españoles —con nuestra excepción, claro está— quién no lo era capacitado para arbitrar partidos de la clase de un Madrid-Alavés, y que su absoluto desacordamiento de lo que es el arbitraje puede probarse con su desdichada actuación en el match de referencia.

Este señor delegado, que por

entonces sin duda, a juzgar por

su declaración, a esa pitaya de técnicos modernos, que ahora abundan tanto, desgraciadamente para el fútbol nacional, dice de Lloveras, el árbitro más capacitado de todos los árbitros españoles —con nuestra excepción, claro está— quién no lo era capacitado para arbitrar partidos de la clase de un Madrid-Alavés, y que su absoluto desacordamiento de lo que es el arbitraje puede probarse con su desdichada actuación en el match de referencia.

Este señor delegado, que por

entonces sin duda, a juzgar por

su declaración, a esa pitaya de técnicos modernos, que ahora abundan tanto, desgraciadamente para el fútbol nacional, dice de Lloveras, el árbitro más capacitado de todos los árbitros españoles —con nuestra excepción, claro está— quién no lo era capacitado para arbitrar partidos de la clase de un Madrid-Alavés, y que su absoluto desacordamiento de lo que es el arbitraje puede probarse con su desdichada actuación en el match de referencia.

Este señor delegado, que por

entonces sin duda, a juzgar por

su declaración, a esa pitaya de técnicos modernos, que ahora abundan tanto, desgraciadamente para el fútbol nacional, dice de Lloveras, el árbitro más capacitado de todos los árbitros españoles —con nuestra excepción, claro está— quién no lo era capacitado para arbitrar partidos de la clase de un Madrid-Alavés, y que su absoluto desacordamiento de lo que es el arbitraje puede probarse con su desdichada actuación en el match de referencia.

Este señor delegado, que por

entonces sin duda, a juzgar por

su declaración, a esa pitaya de técnicos modernos, que ahora abundan tanto, desgraciadamente para el fútbol nacional, dice de Lloveras, el árbitro más capacitado de todos los árbitros españoles —con nuestra excepción, claro está— quién no lo era capacitado para arbitrar partidos de la clase de un Madrid-Alavés, y que su absoluto desacordamiento de lo que es el arbitraje puede probarse con su desdichada actuación en el match de referencia.

Este señor delegado, que por

entonces sin duda, a juzgar por

su declaración, a esa pitaya de técnicos modernos, que ahora abundan tanto, desgraciadamente para el fútbol nacional, dice de Lloveras, el árbitro más capacitado de todos los árbitros españoles —con nuestra excepción, claro está— quién no lo era capacitado para arbitrar partidos de la clase de un Madrid-Alavés, y que su absoluto desacordamiento de lo que es el arbitraje puede probarse con su desdichada actuación en el match de referencia.

Este señor delegado, que por

entonces sin duda, a juzgar por

su declaración, a esa pitaya de técnicos modernos, que ahora abundan tanto, desgraciadamente para el fútbol nacional, dice de Lloveras, el árbitro más capacitado de todos los árbitros españoles —con nuestra excepción, claro está— quién no lo era capacitado para arbitrar partidos de la clase de un Madrid-Alavés, y que su absoluto desacordamiento de lo que es el arbitraje puede probarse con su desdichada actuación en el match de referencia.

Este señor delegado, que por

entonces sin duda, a j

## Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

MADRID AL DIA

## En memoria de Dato

## Solemnas exequias en sufragio del ilustre estadista

En la Iglesia de San Benito se han celebrado esta mañana solemnas funerales por el descanso eterno del que en vida fué presidente del Consejo de Ministros, don Eduardo Dato e Iraíz.

El acto fué presidido, de una parte, por los familiares del difunto político que reside en Madrid, y en segundo término, los ex ministros, señores Bugallal, Bergamín, conde de Romanones, Espada y un ayudante de S. M. el rey.

El templo se ofreció iluminado profusamente.

A dicha ceremonia religiosa asistió gran número de personalidades del partido conservador.

## Reunión del Patronato de la Ciudad Universitaria

Bajo la presidencia de Su Majestad el rey don Alfonso, esta mañana se reunieron en la Moncloa los miembros que constituyen el Patronato de la Ciudad Universitaria.

## En honor del Embajador de Francia

Conforme se había acordado, al medio día celebróse en el Ministerio de Estado el almuerzo con que el señor Primo de Rivera obsequiaba al embajador francés, con motivo de la firma del Convenio Franco-Español sobre Tánger.

A dicho acto asistieron los generales Sanjurjo y Jordans, y el jefe de las Oficinas de Intervención, señor Fernández Almeida.

## Los familiares del señor Dato visitan al jefe del Gobierno

Después de haberse celebrado en la Iglesia de San Benito los funerales en memoria de don Eduardo Dato, los hijos políticos de éste visitaron al señor Primo de Rivera en su despacho de la Presidencia.

Los visitantes dieron las gracias al marqués de Estella por haberse dignado enviar una representación al acto de los fallecidos.

También agradecieron al jefe del Gobierno que éste se hiciera representar en el acto celebrado ayer, en honor del insigne estadista, en el Panteón de hombres ilustres.

## Interesante disposición sobre el gasto de banquetes que en provincias se le ofrecen a los ministros y funcionarios

La «Gaceta» de hoy inserta una Real Orden circular por la que se dispone que cuando se celebren banquetes ofrecidos a los señores ministros y funcionarios en sus visitas a las provincias se entenderá que los gastos que ocasionen dichos banquetes no pesarán sobre ninguna Corporación u organismo que administre fondos de carácter oficial.

Por lo tanto queda dispuesto que únicamente podrán organizar actos de esta índole cuando sólo tengan carácter de particular.

## Distribución del presupuesto del año actual para subvenciones y reparación de las carreteras del Estado

En el periódico oficial se inserta una disposición distribuyendo la cantidad de veinte y siete millones de pesetas para subvenciones y conservación de las carreteras del Estado dentro de todo el año en curso.

De la mencionada cantidad se destina más de tres millones para adquisición y reparación de maquinaria.

En la distribución que se hace para carreteras del Estado han correspondido a Almería 257 896 pesetas.

No están comprendidas en la distribución que nos ocupa las dos provincias de Canarias.

## La reforma del Calendario

El ministro del Trabajo a propuesta del Consejo de las Naciones ha designado a don Pedro Segio para que forme parte de la Comisión encargada de estudiar la reforma del Calendario.

## Llegada de un eminente químico holandés

Se encuentra en Madrid el notable químico holandés Monseur Thielmes, el cual dará una conferencia en la Facultad de Ciencias.

## REGENT

Absoluta Seguridad en la buena marcha de nuestros relojes

Príncipe, 30, duplicado

## De la provincia

## Sobre el suceso de un niño ahorcado

El dia 23 de enero último apareció ahorcado en el sitio denominado «Alameda», del término de Félix, el niño de trece años de edad, Francisco González Ruiz, de oficio pasto.

Dada cuenta a las autoridades estas practicaron las diligencias del caso, creyéndose se trataba de un suicidio.

Posteriormente y en virtud de denuncia presentada por los padres del desgraciado joven, ayer salieron de nuestra capital las autoridades judiciales al objeto de practicar nuevas y amplias diligencias, pues en la denuncia citada, parece ser que se indica que no fué por suicidio, como murió el desgraciado niño, sino por delictivos actos de violencia.

## Rescate de Caballerías

A la Bonemérita de Cuevas les fué denunciado por Diego Navarro Rodríguez, que de un

corral que tiene en el sitio conocido por «Eras del Martínez», le había desaparecido un mulo, sospechando se lo hubiera robado por encontrar la puerta de la cuadra violentada.

Más tarde denunció Rodrigo Agüera Morata, que del corral de la casa donde habita le faltaba una burra.

La Guardia Civil practicó las gestiones oportunas encontrando a los semovientes en distintos lugares, suponiendo el que sus conductores las abandonaron al verse perseguidos.

No obstante, se realizaron las gestiones para su detención, habiendo dado de ello cuenta al Juzgado.

## Reclamada detenida

La Bonemérita de Alhama, situada en el sitio denominado «Cerro de la Cruz», a Adelita de la Cruz Forriales, de 21 años de edad, reclamada por el Juzgado de Sabadell, (Barcelona) por el gallo de inhumación ilegal, habiendo sido puesta a disposición de la citada autoridad judicial.

## Rescate de Caballerías

A la Bonemérita de Cuevas les fué denunciado por Diego Navarro Rodríguez, que de un

## INFORMACIÓN GENERAL

## DE MADRID

## La Diputación de esta Corte felicita al Gobierno por la firma del Convenio sobre Tánger

En la sesión que esta tarde ha celebrado la Comisión provincial, fué adoptado el acuerdo de felicitar al Gobierno por haberse llevado a feliz término las negociaciones que se estaban desarrollando alrededor del problema de Tánger.

## Nota oficial sobre los sucesos de La Línea

En las Oficinas de Censura se ha facilitado una nota a la prensa, donde se refieren los sucesos desarrollados ayer en La Línea de la Concepción.

Se hace constar en dicha nota, primeramente, que el Gobierno es el primero en lamentar lo ocurrido.

Lo más sensible—se continúa diciendo en la nota—es que el hecho se haya producido en la ocasión misma en que se habían adoptado medidas de extrema benignidad en favor de la clase humilde.

El incidente justifica por sí solo el hecho de que en lo sucesivo se restrinjan las prerrogativas que hubieron de concederse, a fin de que en todo momento prevalezca el principio de autoridad.

En dicha nota se excusa a los alcaldes a que encuadren a los pueblos por derrotistas de seriedad, huyendo de alegar posiciones sin olvidar la defensa de sus intereses.

Al depurarse cuantas responsabilidades se derive de tan enojoso asunto, se continuará un procedimiento riguroso.

No obstante se ofrecerá alguna piedad para aquellos que al obrar tan apasionadamente justifican que lo hicieron obsecuados y debido lamentable confusión, sin propósito de causar graves daños, como han resultado ser los producidos.

## La reunión que ha celebrado hoy el Patronato de la ciudad Universitaria

En la reunión celebrada por los elementos que forman parte del Patronato de la Ciudad Universitaria, de cuyo acto damos cuenta en otro lugar de este número, dijeron cuenta de los ofrecimientos hechos y otros donativos hubieron de resultar últimamente.

Igualmente discutióse el plan universitario que en futuro habrá de establecerse.

S. M. el rey, que presidió el acto, tomó parte activa en los asuntos que se examinaron.

## La jornada de los veritos que intervienen en el asunto del hallazgo de los restos

En presencia de los peritos geólogos y médicos que han examinado los restos encontrados en la calle de Cea Bermúdez, se han practicado nuevas excavaciones en los desmontes que existen en la referida calle.

Es criterio unánime el que los tres cadáveres no podían hallarse sepultados en aquel espacio en que han aparecido algunos restos.

Los peritos médicos, por su parte, encuentran ciertas dificultades para precisar la fecha en que pudieron fallecer las personas a las cuales pertenecen los huesos hallados.

## Se reúne la Comisión encargada de unificar la coordinación de los ministerios

Esta tarde se ha reunido los miembros que componen la Comisión interministerial encargada de unificar la codificación de los distintos departamentos ministeriales.

El objeto de la reunión fué sólo dar posesión al señor Hernández Piñeiro, designando para ocupar la presidencia de dicha Comisión.

## Accidente ferroviario en la estación de Atocha

Esta tarde, a la llegada del tren corto de Getafe a la estación del Mediodía, se produjo un accidente del que resultaron heridos seis de los viajeros de dicho convoy.

## Reclamada detenida

La Bonemérita de Alhama,

El hecho fué debido a que por exceso en la velocidad del tren, éste precipitóse sobre el muro de contención de los andenes, produciendo grandes destrozos en dicha obra.

La locomotora quedó empotrada en el andén.

Por consecuencia de dicho choque, descarrilaron tres vagones.

Las heridas que padecen los lesionados son, por fortuna, de carácter leve.

El accidente produjo la natural alarma entre los circunstantes que se hallaban en los andenes.

Habieron de desarrollarse ayer en La Línea, entre una patrulla de carabineros y varios individuos contrabandistas.

Con referencia al ingreso de España en la Sociedad de las Naciones, dijo el jefe del Gobierno que habían causado grata impresión el que el Consejo de dicha Sociedad se ocupara únicamente del ingreso de nuestro país en la referida Asociación internacional.

Hemos examinado detalladamente cuantas noticias se han obtenido con referencias al mencionado ingreso, pero por no ser aquellas de carácter oficial, nos hemos abstenido de adoptar acuerdo alguno.

Los albaniles interesan, en evitación de desgracias, que se vigilen las obras de construcción

La directiva de la sociedad de albaniles de esta corte, ha visitado esta tarde al jefe del Gobierno en su despacho de la Presidencia.

Los comisionados habieron de requerir al señor Primo de Rivera para que disponga sean vigiladas todas las obras de construcción que se realicen en evitación de los frecuentes accidentes que con carácter grave se vienen registrando.

## La infanta Beatriz de Orleans marcha a Sevilla

Hoja ha marchado a Sevilla la infanta doña Beatriz de Orleans.

Su alteza emprendió el viaje en uno de los aparatos Jupiters de la línea aérea Madrid-Sevilla.

## El magistrado señor Luiz en Madrid

El magistrado de la Audiencia de Alicante, don Mariano Luján, ha llegado hoy a Madrid.

El señor Luján es el encargado, en funciones de juez especial, de la instrucción del sumario por los delitos de falsificación de billetes y timbres.

## Elección de académico

La Academia de Ciencias Físicas ha elegido académico para la vacante del ilustre Carrasco (q. e. p. d.) al teniente coronel don Vicente Anglada, profesor de la Escuela Superior de Guerra.

## La Bolsa

Denda 4% interior . . . . . 74800

\* 4% exterior . . . . . 88400

\* 5% amortizable . . . . . 94200

\* 5% 1917 . . . . . 92200

Obligaciones de T.oro . . . . . 58100

Español de Crédito . . . . . 36200

Hijo: carlo Cédulas 60,00 119500

Hispánico americano . . . . . 220000

Tabacalera . . . . . 221000

Cheques si Londres . . . . . 29000

\* Paris . . . . . 23450

\* New-York . . . . . 5950

\* Roma . . . . .

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

## Noticias y SUCEOS

## Por de obediencia

La guardia municipal detuvo y denunció a Manuel Pérez Montoya por desobedecimientos, con motivo de auxiliar a los encargados de la recogida de perros vagabundos.

## Hotel Regina

Confort, economía y buen trato. Precios muy especiales para establecimientos, artistas y viajantes de comercio. Cubiertos sueltos. Plaza Canalejas, 4.—Almería.

PRECIO Y CALIDAD:  
ALMACENES PLAZA.

## Los canes

En la Casa de Socorro municipal, fué asistido de mordedura de perro, el encargado de la recogida de perros vagabundos Rafael Ruscos Matos, con ocasión de encotrarse cumpliendo con su cometido en la Rambla del Obispo Oberá.

## LOS ÚLTIMOS MODELOS Y MAS BARATOS: «CALZADOS PLAZA»

## Por no querer vacunarse

La guardia municipal denunció en la Jefatura, que con ocasión de ir auxiliando al inspector municipal de Sanidad doctor don Miguel Vigar, en el servicio de vacunación, se negó a ser vacunada Ana María Ros Méndez, que habita en la calle de Sierzo, insosteniéndose con dicha autoridad sanitaria.

LOS TEJIDOS MAS BARATOS  
«ALMACENES PLAZA»

## Perfumería a granel

Cincuenta por ciento de económica.

Colonia, Quinas, Extracto Británica, Massaje americano, Polvos, Fija pelo, Lociones.

Perfumería «Venus».—Pueraria de Purchena.

## De la Prisión

En el día de ayer se registró

## Vapores Correos Españoles de Ybarra y Compañía

## S. en C.—SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses

El nuevo vapor correo transatlántico

## CABO QUILATES

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Marzo de 1928 para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase. AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieren las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera clase.

## PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. Pesetas 55750  
Medio billete. 28250  
Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje de 10 años en adelante pasaje entero.

Informar a su consignatario LUIS GAY PADILLA, calle Aguilar Martell (squina a la de Arapiles), ALMERIA.

## PARIS - MADRID

## GRAN BAZAR DE MUEBLES

## Batería de cocina. Loza y cristal

## Exposición permanente

Calle Real, número 9

Navarro Rodrigo 11 duplicado Garage Ortega Soldadura eléctrica y autógena Cocheras independientes. Carga de baterías. Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, relacionados con los automóviles.

Desde el 10 del corriente, el autobús que hace el viaje a Cabo de Gata saldrá a las cinco de la tarde, y el de la Cañada y Alquian, a las 6.

## Francisco Martínez Tamayo

Glorieta de San Pedro, 2

Esta casa fabrica toda clase de muebles. Antes de hacer sus compras vaya catalogos y consulte precios.

## Grandes Almacenes de S. José

## Tejidos y Novedades del País y del Extranjero

Se ha recibido un inmenso surtido de mantones de Manila bordados, última novedad, a 600 pesetas.

Todos los artículos de estos Almacenes se venden a precios baratísimos

Terciopelos de seda a 1 pta. el metro.—Franelas de algodón a 0'40 y 0'60 ptas. el metro.—Lienzos crudos anchos a 0'55 ptas. el metro.—Vichys a 0'50 ptas. el metro.

VIANA y RODRIGUEZ

Calle de las Tiendas, 15 y Azara, 2

## El espíritu de Locarno y Josefina Baker

La espiritual negra creadora en París del charlestón, miss Josefina Baker, está sirviendo —muy indirectamente, ¿eh?— de escudo para apreciar hasta qué punto el espíritu pacifista de Locarno ha penetrado en la entraña de los pueblos.

El escritor francés Marcel Sauvage ha escrito las memorias de Josefina.

Josefina no puede leerlas porque apenas si entiende una palabra del francés... escrito. Y espero con impaciencia el momento en que aparezca la traducción inglesa del libro para saber cómo ha escrito su historia Marcel Sauvage.

Pero antes de aparecer la edición inglesa ha aparecido la traducción alemana. Aquí es donde se aprecia lo arrastrado del sentimiento fraterno que ha comenzado a germinar en los corazones de franceses y alemanes.

El editor de las memorias de la dárzara negra ha encontrado demasiado francés el nombre del autor y lo ha suprimido. Supresión absoluta, radical. ¿Qué hubiera hecho ese germano dos días antes del armisticio?

## DESDE VERA

## Campeonato de fútbol

Com regular concurrencia, por lo despreciable del tiempo, se ha celebrado hoy en el campo de Vera el primer partido de fútbol del campeonato intercomarcal, cuya copa se dispondrá los equipos de Cuevas, Garrucha, Huércal Oveira y Vera.

Faut contra Vera tirado por Parra y parado por falta de rematadores.

Cambio de Del Real a Aguileño, quien chuta fuerte, pero sin malicia, parando Ruano.

Chut de Viúdez, parado.

Faut contra Huércal, que pasa Ruano, que no bloca y da lugar a un remate que para Ballesta (S.) con el codo, originando el penalty, que se tirado fuera intencionadamente por Del Real.

Arrancada de Huércal y chut de Parra, parado.

Chut de Del Real al ángulo, que para Ruano.

Arrancada de Huércal con chut de Tapia, fuerte y raso, que para Yebasos.

(Se aplauden ambas jugadas).

Arrancada de Huércal y chut de Jiménez (B.), que pasa Ruano, que no bloca y da lugar a un remate que para Ballesta (S.) con el codo, originando el penalty, que se tirado fuera intencionadamente por Del Real.

Arrancada de Huércal y chut de Jiménez (B.), que pasa Ruano, que no bloca y da lugar a un remate que para Ballesta (S.) con el codo, originando el penalty, que se tirado fuera intencionadamente por Del Real.

Arrancada de Huércal y chut de Jiménez (B.), que pasa Ruano, que no bloca y da lugar a un remate que para Ballesta (S.) con el codo, originando el penalty, que se tirado fuera intencionadamente por Del Real.

Arrancada de Huércal y chut de Jiménez (B.), que pasa Ruano, que no bloca y da lugar a un remate que para Ballesta (S.) con el codo, originando el penalty, que se tirado fuera intencionadamente por Del Real.

Arrancada de Huércal y chut de Jiménez (B.), que pasa Ruano, que no bloca y da lugar a un remate que para Ballesta (S.) con el codo, originando el penalty, que se tirado fuera intencionadamente por Del Real.

Arrancada de Huércal y chut de Jiménez (B.), que pasa Ruano, que no bloca y da lugar a un remate que para Ballesta (S.) con el codo, originando el penalty, que se tirado fuera intencionadamente por Del Real.

Arrancada de Huércal y chut de Jiménez (B.), que pasa Ruano, que no bloca y da lugar a un remate que para Ballesta (S.) con el codo, originando el penalty, que se tirado fuera intencionadamente por Del Real.

Arrancada de Huércal y chut de Jiménez (B.), que pasa Ruano, que no bloca y da lugar a un remate que para Ballesta (S.) con el codo, originando el penalty, que se tirado fuera intencionadamente por Del Real.

Arrancada de Huércal y chut de Jiménez (B.), que pasa Ruano, que no bloca y da lugar a un remate que para Ballesta (S.) con el codo, originando el penalty, que se tirado fuera intencionadamente por Del Real.

Arrancada de Huércal y chut de Jiménez (B.), que pasa Ruano, que no bloca y da lugar a un remate que para Ballesta (S.) con el codo, originando el penalty, que se tirado fuera intencionadamente por Del Real.

Arrancada de Huércal y chut de Jiménez (B.), que pasa Ruano, que no bloca y da lugar a un remate que para Ballesta (S.) con el codo, originando el penalty, que se tirado fuera intencionadamente por Del Real.

Arrancada de Huércal y chut de Jiménez (B.), que pasa Ruano, que no bloca y da lugar a un remate que para Ballesta (S.) con el codo, originando el penalty, que se tirado fuera intencionadamente por Del Real.

Arrancada de Huércal y chut de Jiménez (B.), que pasa Ruano, que no bloca y da lugar a un remate que para Ballesta (S.) con el codo, originando el penalty, que se tirado fuera intencionadamente por Del Real.

Arrancada de Huércal y chut de Jiménez (B.), que pasa Ruano, que no bloca y da lugar a un remate que para Ballesta (S.) con el codo, originando el penalty, que se tirado fuera intencionadamente por Del Real.

Arrancada de Huércal y chut de Jiménez (B.), que pasa Ruano, que no bloca y da lugar a un remate que para Ballesta (S.) con el codo, originando el penalty, que se tirado fuera intencionadamente por Del Real.

Arrancada de Huércal y chut de Jiménez (B.), que pasa Ruano, que no bloca y da lugar a un remate que para Ballesta (S.) con el codo, originando el penalty, que se tirado fuera intencionadamente por Del Real.

Arrancada de Huércal y chut de Jiménez (B.), que pasa Ruano, que no bloca y da lugar a un remate que para Ballesta (S.) con el codo, originando el penalty, que se tirado fuera intencionadamente por Del Real.

Arrancada de Huércal y chut de Jiménez (B.), que pasa Ruano, que no bloca y da lugar a un remate que para Ballesta (S.) con el codo, originando el penalty, que se tirado fuera intencionadamente por Del Real.

Arrancada de Huércal y chut de Jiménez (B.), que pasa Ruano, que no bloca y da lugar a un remate que para Ballesta (S.) con el codo, originando el penalty, que se tirado fuera intencionadamente por Del Real.

Arrancada de Huércal y chut de Jiménez (B.), que pasa Ruano, que no bloca y da lugar a un remate que para Ballesta (S.) con el codo, originando el penalty, que se tirado fuera intencionadamente por Del Real.

Arrancada de Huércal y chut de Jiménez (B.), que pasa Ruano, que no bloca y da lugar a un remate que para Ballesta (S.) con el codo, originando el penalty, que se tirado fuera intencionadamente por Del Real.

Arrancada de Huércal y chut de Jiménez (B.), que pasa Ruano, que no bloca y da lugar a un remate que para Ballesta (S.) con el codo, originando el penalty, que se tirado fuera intencionadamente por Del Real.

Arrancada de Huércal y chut de Jiménez (B.), que pasa Ruano, que no bloca y da lugar a un remate que para Ballesta (S.) con el codo, originando el penalty, que se tirado fuera intencionadamente por Del Real.

Arrancada de Huércal y chut de Jiménez (B.), que pasa Ruano, que no bloca y da lugar a un remate que para Ballesta (S.) con el codo, originando el penalty, que se tirado fuera intencionadamente por Del Real.

Arrancada de Huércal y chut de Jiménez (B.), que pasa Ruano, que no bloca y da lugar a un remate que para Ballesta (S.) con el codo, originando el penalty, que se tirado fuera intencionadamente por Del Real.

Arrancada de Huércal y chut de Jiménez (B.), que pasa Ruano, que no bloca y da lugar a un remate que para Ballesta (S.) con el codo, originando el penalty, que se tirado fuera intencionadamente por Del Real.

## Luego hablan mal de la democracia

En unas elecciones de diputado, concejal o cosa parecida, que se celebraban en el Estado de Nueva York se presentó George Dyson Froney.

Este buen hombre es, ante todo y sobre todo, un ciudadano práctico al que no le arredra nada.

Durante su campaña rorense pasearon en el distrito unas lluvias torrenciales, que inundaron las calles y no permitían andar por ellas.

Pero George, etc., no perdió el tiempo que ya sabemos por dilatada experiencia de víctimas de los «ingleses», que es oro. Cogió una caña y se lanzó por las inundadas calles y en todas las esquinas pronunció discursos electorales que todos los vecinos escuchaban encaramados a los tejados y en las ventanas más altas de las casas.

Además de distraer a los inundados, que naturalmente no podían hacer otra cosa que esperar a que la inundación bajase, George les prometió a diestro y siniestro garantizarles contra esta calamidad si la votaban.

Es de suponer que George Dyson Froney haya salido diputado. Otros más poltronas y más brutos lo han sido.

## DE LA DIPUTACIÓN

## Sesión de la Permanente

Esta tarde a las cuatro celebra sesión la Comisión Provincial Permanente, para despejar los asuntos que figuran en el siguiente orden del día.

## ASUNTOS SOBRE LA MESA

Explicación de premio de Velázquez.

—Proyecto de camiso de María a Puebla de los Fabrique.

—Item idem de Esix a Almería.

## DE NUEVO DESPACHO

—Oficio del Director del Hospital sobre comida a acogidos en el Manicomio.

—Informe del Ingeniero provincial sobre el camino de Palomares.

—Item idem sobre enlace del camino vecinal de Paterna a Laujar.

—Item idem sobre facturas de gasolinas.

—Item idem sobre proyecto de cruzamiento de línea eléctrica del camiso de Venta de Pedro Aguilera a Balerma.

—Informe de Secretaría sobre expediente de jubilación del Arquitecto señor López Ruiz.

—Liquidación del camino de Aliúz.

—Oficio del arrendatario del Contingente sobre responsabilidad de varios pueblos.

—Oficio del Director de establecimientos benéficos sobre antecedentes de un demente.

—Item sobre fallecimiento de una exposita.

—Nómica del Tribunal para Niños de Almería.

—Oficio del alcalde de Gérgal sobre los antecedentes de un demente.

—Cuenta del Manicomio de Sait.

—Cuenta de dietas para toma de datos en la liquidación del asunto de Aliúz.

—Item idem para el camino de Esix a Almería.

—Oficio de la Alcaldía de Pulpí sobre ingreso en el Hospital.

—Relación de cuentas que remite el señor Ingeniero de

